



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/266

S/16572

21 mayo 1984

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones

Tema 64 de la lista preliminar*

ARMAS QUÍMICAS Y BACTERIOLÓGICAS (BIOLÓGICAS)

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo noveno año

Carta de fecha 10 de mayo de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto de la carta dirigida a Vuestra Excelencia por el Excelentísimo Señor Dr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

Mucho le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el contenido de la carta adjunta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 64 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saeed RAJAIE-KHORASSANI
Representante Permanente

* A/39/50.

ANEXO

Carta de fecha 30 de abril de 1984 dirigida al Secretario General por el
Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán

En relación con la carta que dirigí a Vuestra Excelencia por intermedio del Excelentísimo Señor Cordovez durante su visita a Teherán, el 4 de abril de 1984, quisiera señalar a su atención el hecho de que, hasta ahora, mediante nuestras reiteradas comunicaciones, el organismo mundial ha sido informado de que, desde el comienzo de la guerra impuesta contra nuestro país y durante más de 40 meses el régimen iraquí, para alcanzar sus fines expansionistas, ha recurrido a los actos más inhumanos y criminales, violando en este aspecto todas las normas y reglas internacionales relativas a la guerra.

En violación del cuarto Convenio de Ginebra de 1949, el régimen iraquí ha estado bombardeando continuamente zonas civiles y no militares y ciudades indefensas de la República Islámica del Irán desde el aire y con proyectiles tierra-tierra. Esos ataques aéreos y esos proyectiles han causado la muerte de millares de ancianos, mujeres y niños. El régimen iraquí ha detenido, molestado, torturado y encarcelado a muchos civiles de los territorios ocupados del Irán. En violación del Convenio de Ginebra de 1925, el régimen iraquí ha utilizado armas químicas, que obtuvo del bloque oriental y del occidental, y, con ellas, ha causado el martirio de muchos de nuestros ciudadanos y ha herido a muchos otros.

Es evidente que las consecuencias inmediatas y futuras de los desastrosos actos criminales del Iraq, que ya han sido verificadas por los médicos iraníes y extranjeros que han examinado a mártires y víctimas de las armas químicas, ponen en peligro la vida de la población civil de todas las zonas en que se han utilizado armas químicas.

Desde que comenzó esa salvaje agresión del régimen iraquí, el Gobierno de la República Islámica del Irán ha señalado repetidas veces a la atención del organismo mundial esa agresión y los continuos bombardeos y ataques con misiles a zonas civiles. También fueron comunicados al organismo mundial los muchos casos en que el Iraq recurrió a la guerra química. Desdichadamente, pese al bien documentado informe de los expertos de las Naciones Unidas que, por valiosa iniciativa personal de Vuestra Excelencia, fueron enviados para investigar el uso de armas químicas por los iraquíes, el Consejo de Seguridad no ha tomado ninguna medida seria para poner término al uso de armas químicas por el régimen iraquí.

El Gobierno de la República Islámica del Irán, al mismo tiempo que señala una vez más a la atención del Secretario General los crímenes del Iraq, exige que se tomen medidas concretas para asegurar que los productores y proveedores de esas armas químicas al Iraq cesen tales entregas, y que se tomen las medidas necesarias para detener la producción, el almacenamiento y la venta de armas químicas al régimen iraquí, así como para impedir que dicho régimen siga utilizando armas químicas.

A/39/266

S/16572

Español

Página 3

Aprovecho esta oportunidad para expresar una vez más mi agradecimiento por los esfuerzos realizados por Vuestra Excelencia al enviar expertos de las Naciones Unidas para investigar la utilización de armas químicas por los iraquíes en su guerra de agresión contra la República Islámica del Irán.

(Firmado) Ali Akbar VELAYATI
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Islámica del Irán

